

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Economía

302. ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL DECRETO REGULADOR DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS A COLECTIVOS ESPECIALES RESIDENTES EN MELILLA PARA EL TRANSPORTE POR MAR Y AIRE. 2018.

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión ejecutiva extraordinaria y urgente, celebrada el día 04 de abril de 2018, aprobó, el siguiente expediente:

“PUNTO SEGUNDO.- DECRETO REGULADOR DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS A COLECTIVOS ESPECIALES RESIDENTES EN MELILLA PARA EL TRANSPORTE POR MAR Y AIRE. 2018.- *Visto el correspondiente expediente, donde figura acuerdo favorable de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 2018, de conformidad con el mismo, el Consejo de Gobierno acuerda lo siguiente:*

PRIMERO.- La aprobación inicial del **Decreto Regulador de la Concesión directa de ayudas a colectivos especiales residentes en Melilla para el transporte por mar y aire** que acompaña a esta Propuesta, que se adjunta como ANEXO.

SEGUNDO.- Exponer el presente acuerdo al público por plazo mínimo de un mes a contar desde la aprobación provisional en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

TERCERO.- Entenderlo como definitivamente aprobado en el caso de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, publicando el texto íntegro del acuerdo en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, con ofrecimiento de recursos de acuerdo los artículo 76.2 d) del Reglamento de la Asamblea de Melilla, entrando en vigor a partir de dicha publicación.

El expediente se encontrará a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas.

Melilla 5 de Abril de 2018,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada